

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.  
c) Número de expediente: 2605/96.

#### 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación conjunta del servicio de limpieza de los locales y dependencias de la Administración Regional.

b) División por lotes y número:

Lote 1. Presidencia: 33.005.000 pesetas.

Lote 2. Economía y Hacienda: 38.860.000 pesetas.

Lote 3. Industria, Trabajo y Turismo: 34.309.000 pesetas.

Lote 4. Sanidad y Política Social: 48.897.000 pesetas.

Lote 5. ISSORM: 305.200.000 pesetas.

Lote 6. Medio Ambiente, Agricultura y Agua: 58.985.000 pesetas.

Lote 7. Política Territorial y Obras Públicas: 36.558.000 pesetas.

Lote 8. Cultura y Educación: 27.894.000 pesetas.

Lote 9. Imprenta Regional: 2.920.000 pesetas.

Total costo anual: 586.718.000 pesetas.

c) Lugar de ejecución: Región de Murcia.

d) Plazo de ejecución: 1 de enero al 31 de diciembre de 1997.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El indicado en el punto 2.b).

5. Garantías: Provisional, 2 por 100 de los lotes o sublotos a que se licite.

#### 6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Patrimonio (Consejería de Economía y Hacienda).

b) Domicilio: Calle San Juan de Dios, 2, tercera planta.

c) Localidad y código postal: Murcia 30071.

d) Teléfono: (968) 36 23 26.

e) Telefax: (968) 36 26 05.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dentro del plazo de treinta y seis días naturales, contados a partir del siguiente al del envío del presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

#### 7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría A, de 10.000.000 a 25.000.000 de pesetas. Categoría B, de 25.000.000 a 50.000.000 de pesetas. Categoría C, de 50.000.000 a 100.000.000 de pesetas. Categoría D, de 100.000.000 de pesetas en adelante.

b) Otros requisitos: Los exigidos en el pliego de cláusulas administrativas y en el pliego de prescripciones técnicas.

#### 8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de treinta y seis días naturales, contados a partir del día siguiente al del envío del presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Dirección General de Patrimonio (Consejería de Economía y Hacienda).

2.ª Domicilio: Calle San Juan de Dios, 2, tercera planta.

3.ª Localidad y código postal: Murcia 30071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

#### 9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Patrimonio (Consejería de Economía y Hacienda).

b) Domicilio: Calle San Juan de Dios, 2, tercera planta.

c) Localidad y código postal: Murcia 30071.

d) Fecha: 12 de diciembre de 1996.

e) Hora: Diez.

10. Gastos de anuncios: Los gastos del presente y demás anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.

11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 29 de octubre de 1996.

Murcia, 30 de octubre de 1996.—El Consejero, P. D. (Orden de 21 de julio de 1995, «Boletín Oficial de la Región de Murcia» del 24), el Director general, José Fernández López.—68.848.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

**Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública convocatoria 36/96, para el contrato de concesión de obra pública para la redacción de proyecto, ejecución de obra y gestión del servicio público de explotación de la línea ferroviaria de transporte público de viajeros, con infraestructura propia, entre Madrid y los municipios de Rivas-Vaciamadrid y Arganda del Rey.**

1. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, 17, 28003 Madrid. Teléfono 580 31 26, fax 580 31 40.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso abierto.

b) Tramitación: Urgente.

c) Contenido del contrato objeto de la licitación: Concesión de obra pública para la redacción de proyecto, ejecución de obra y gestión del servicio público de explotación de la línea ferroviaria de transporte público de viajeros, con infraestructura propia, entre Madrid y los municipios de Rivas-Vaciamadrid y Arganda del Rey.

3. a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

4. a) Plazo de puesta en servicio de la línea: Veinte meses.

b) Plazo de concesión de la explotación: Hasta el 31 de diciembre de 2029.

5. Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: Oficina de Consulta de Proyectos de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, número 17, planta baja. Teléfono 580 31 83. Fax: 580 31 40.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 3 de febrero de 1997.

b) Dirección a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

c) Lengua en la que debe redactarse: Castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas: 7 de febrero de 1997, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, 17, Madrid.

8. Garantías exigidas: Provisional, 150.000.000 de pesetas; definitiva, el 4 por 100 del importe del presupuesto total de la construcción completa del ferrocarril, incluida la infraestructura, superestructura, instalaciones, estaciones y dependencias y

material móvil, debiendo mantener un 1 por 100 durante el período de explotación como garantía de la explotación.

#### 9. Modalidades básicas de financiación y de pago:

a) Presupuesto base de licitación: Cuantía indeterminada.

b) Sistema tarifario: Tarifa mínima, 50 pesetas/viaje; tarifa máxima, 1.000 pesetas/viaje.

Caso de que las tarifas que deban abonar los usuarios no aseguren, a juicio del licitador, el equilibrio económico y financiero de la operación, deberán proponer a la Comunidad de Madrid un sistema de compensación al concesionario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.4 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, compensación que, en su caso, se hará efectiva por el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, con cargo a su presupuesto.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresarios adjudicatarios del contrato: Escritura pública.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista:

a) Para la ejecución de la obra:

Clasificación: Grupo, D; subgrupo, todos; categoría, F.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificados en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

b) Para la explotación: La justificación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional para la explotación de la línea se acreditará por los medios establecidos en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Los señalados en el anexo III del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 14. Información complementaria:

a) Documentación a presentar:

Administrativa: La indicada en la cláusula 2.B del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Técnica: La indicada en el punto 5.1 del pliego de prescripciones técnicas.

b) Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 36/96», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

15. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

16. Fecha de envío del anuncio: 4 de noviembre de 1996.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 4 de noviembre de 1996.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—69.442.

**Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de implantación de ascensores y escaleras mecánicas en la estación de Gregorio Marañón del Metro de Madrid.**

1. Entidad adjudicadora:

Nombre: «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», Empresa Pública de la

Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Ejecución de las obras de implantación de ascensores y escaleras mecánicas en la estación de Gregorio Marañón del Metro de Madrid.
- b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- c) Plazo de ejecución: Ocho meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* a) Tramitación; b) Procedimiento; c) Forma: Concurso por procedimiento abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* 451.877.510 pesetas.

5. *Garantías:*

Garantía provisional: 9.037.550 pesetas.

Garantía definitiva: 18.075.100 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: «Arpegio, Área de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima».
- b) Domicilio: Calle María de Molina, número 4, segunda planta.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28006.
- d) Teléfono: 564 63 79.
- e) Fax: 411 17 24.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el 22 de noviembre de 1996.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: Grupo J, subgrupo 1, categoría e.
- b) Otros requisitos: Deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas no españolas de estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificada en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas de estados no miembros de la Unión Europea habrán de acreditar la clasificación, la solvencia económica y la técnica, de conformidad con lo dispuesto en la legislación española.

8. *Presentación de las ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: 2 de diciembre de 1996 (a las catorce horas).
- b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados bajo el título de «Obras de implantación de ascensores y escaleras mecánicas en la estación de Gregorio Marañón del Metro de Madrid» y con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

- c) Lugar de presentación: Véase el punto 6.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Se ajustarán a las determinaciones contenidas en el anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad, b) Domicilio, c) Localidad: Véase el punto 6, sala de Juntas.
- d) Fecha: 4 de diciembre de 1996.
- e) Hora: A las diez horas.

10. *Otras informaciones:*

a) Criterios que se utilizarán par la adjudicación del contrato: Son los que se establecen en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de los anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de noviembre de 1996.—El Consejero delegado, Francisco Labayen Latorre.—69.510.

**Resolución del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se efectúa corrección de errores de concurso público (procedimiento abierto), trámite de urgencia, para la contratación del servicio de lavandería externa para el hospital «Virgen de la Poveda», expediente número S-49/96.**

Detectado error en la Resolución de este órgano de contratación, de fecha 18 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 25), por la que se anuncia concurso público (procedimiento abierto), trámite de urgencia, para la contratación del servicio de lavandería externa para el hospital «Virgen de la Poveda», expediente número S-49/96, y de conformidad con el artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su corrección:

7. *Presentación de proposiciones:*

Donde dice: «Las proposiciones habrán de ser entregadas en el plazo de trece días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», debe decir: «contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»».

Los plazos señalados en los apartados 7 y 8 de la referida Resolución de 18 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 25), se computarán desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de noviembre de 1996.—El Gerente del Servicio Regional de Salud, por asunción de las funciones del Director general de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales (P. O. 2279/1996, de 7 de octubre, «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» del 15), Félix Mijaja de Sárraga.—69.390.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la enajenación del local número 4 de la manzana C-1-18 del polígono residencial de San José de Valderas.**

El Pleno Corporativo de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de mayo de 1996, punto 57/282, adoptó el acuerdo de adjudicar la enajenación del local número 4, situado en la manzana C-1-18, a don Carlos Llorente García y doña María Dolores Mardomingo Herranz, por el importe de 19.403.810 pesetas, sin impuestos.

Lo que se hace público para general conocimiento. Alcorcón, 4 de octubre de 1996.—El Alcalde.—67.732.

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se adjudica la contratación para el desarrollo del proyecto de implantación de las medidas correctoras en la planta incineradora de residuos municipales del Besós, de acuerdo con lo que establece el Decreto 323/1994, de 4 de noviembre, de la Generalidad de Cataluña.**

La Alcaldía, en fecha 22 de octubre de 1996, adoptó la siguiente resolución:

«Declarar válido el concurso celebrado para contratar las obras del proyecto de implantación de medidas correctoras en la Planta Incineradora de Residuos Municipales y asimilables de Barcelona, de acuerdo con lo que establece el Decre-

to 323/1994, de 4 de noviembre, de la Generalidad de Cataluña, por un plazo de veinticuatro meses, en los términos regulados en el artículo 6 del pliego de cláusulas; adjudicar el mencionado contrato a la unión temporal de empresas Ferrovial-Ferrovial Medioambiente-Seghers, por un importe de 2.024.236.672 pesetas (IVA incluido); aplicar el gasto de acuerdo con el Decreto de Alcaldía, de fecha 17 de octubre de 1996; disponer el abono de cantidad de 581.238.510 pesetas (IVA incluido) a la empresa adjudicataria, previa presentación de las certificaciones cursadas por el trámite reglamentario; requerir a la adjudicataria para que, en el plazo de los diez días siguientes a la fecha en que reciba la notificación de este Decreto, acredite haber constituido la garantía definitiva global de 126.000.000 de pesetas, y para que comparezca su legal representante el día y la hora que se le indique para formalizar el contrato.»

Barcelona, 22 de octubre de 1996.—P. D. (de 17 de octubre de 1996), la Secretaria delegada, Elena Ariza i Cardenal.—67.755.

**Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso para contratar los servicios de biblioteca y ludoteca del centro cívico «Rio Vena».**

*Objeto:* Es objeto de la presente licitación la contratación, mediante un concurso, del personal necesario para la ejecución de los programas de biblioteca, fonoteca, videoteca y ludoteca del Centro Cívico «Rio Vena».

*Reclamaciones:* Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

*Garantías:* Las fianzas provisionales deberán constituirse en la Tesorería Municipal en las siguientes cuantías: 160.000 pesetas para biblioteca y 110.000 pesetas para ludoteca.

*Presentación de proposiciones:* Deberá hacerse en el Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo de este Ayuntamiento, avenida General Yagüe, 28, entreplanta, hasta las trece horas del decimotercer día natural, contado a partir del día en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si dicho decimotercer día natural coincidiera en sábado, el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

*Apertura de pliegos:* En el Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo, el mismo día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

*Modelo de proposición*

Don ..... mayor de edad, profesión ....., vecino de ....., con domicilio a efectos de notificaciones en ....., titular del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ....., debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio o en representación de ....., según poder bastante que acompaña, enterado de la intención del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos de adjudicar mediante concurso los servicios de biblioteca, fonoteca y videoteca y/o ludoteca en el Centro Cívico «Rio Vena», del pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que rigen el concurso convocado, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a la prestación del servicio de ..... por un precio de ..... (en letra y número) pesetas/hora, IVA incluido, si le es adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado.)

Burgos, 22 de octubre de 1996.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—69.455.